

FUMISUR, S.L. tiene sus orígenes en Sevilla en el año 1989 y su actividad consiste en la realización de:

**CONTROL DE PLAGAS URBANAS E INDUSTRIALES
SUMINISTRO Y RETIRADA DE CONTENEDORES HIGIÉNICO – SANITARIOS.
MANTENIMIENTO Y CONTROL DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A
LEGIONELOSIS.**

Motivado por la evolución y las inquietudes de mejora continua de la organización, la Dirección de **FUMISUR, S.L.** ha decidido implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, Gestión ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en las normas de referencia UNE EN ISO 9001 (versión en vigor), UNE EN ISO 14001 (versión en vigor) y UNE-EN ISO 45001 (versión en vigor), para el cual ha definido esta política de calidad, gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo que se desarrolla, junto con la definición y consecución de unos objetivos de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Política de **FUMISUR, S.L.** está enfocada a la satisfacción de las expectativas y necesidades de todas las partes interesadas, además para el establecimiento de la misma se han tenido en cuenta conceptos básicos como son los objetivos particulares de la empresa y un nivel de servicio eficaz y prestado en el tiempo requerido por el cliente, evitando demoras en los plazos de entrega establecidos y teniendo siempre en cuenta la seguridad de los trabajadores y la prevención de la contaminación.

Con esta finalidad se adopta el Sistema de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo basado en las Normas UNE-EN ISO 9001 (versión en vigor), UNE-EN ISO 14001 (versión en vigor) y UNE-EN ISO 45001 (versión en vigor), cuyo desarrollo requiere tanto la implicación de la Dirección, como la colaboración activa entre todos los integrantes de la organización.

Las acciones y principios que nos guían son:

- 1 Compromiso para la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas así como compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad, gestión ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo en la organización.
- 2 Formación y motivación al personal, adecuando sus conocimientos a las necesidades actuales y futuras, así como, comunicar, compartir y difundir el conocimiento dentro de la organización.
- 3 Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y reducción de los impactos medioambientales de nuestras actividades, como son la contaminación atmosférica, el ruido o la producción de residuos, como parte integrante de nuestro trabajo diario, mediante una optimización del consumo de recursos naturales, la minimización de los residuos generados y la prevención de la contaminación. Tener en cuenta la afección sobre los aspectos ambientales y de peligros en materia de SST asociados a nuestros procesos; para lograr la mejora en nuestro desempeño ambiental y en la prevención de daños.
- 4 Asumir y compartir esta política de gestión de la calidad, gestión ambiental y de la seguridad y salud laboral demostrándolo con motivación, compromiso y responsabilidad individual.
- 5 Planificar y concensuar los procesos de la organización en la realización de nuestros servicios, en la búsqueda de los más altos niveles de Calidad y mejores resultados.
- 6 Proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, mejorando los sistemas de protección siempre que sea necesario, formando continuamente a los trabajadores, etc. de forma que se eliminen los peligros y se reduzcan los riesgos de la SST.
- 7 Control total del proceso de trabajo desde la contratación del cliente hasta la finalización de los servicios.
- 8 Análisis de resultados y establecimiento de las acciones encaminadas a la mejora continua de la eficacia del Sistema.
- 9 Se dispondrán de medios para que los trabajadores y/o representantes de los trabajadores puedan realizar consultas y participar en materia de SST.

Esta Política de Calidad y Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud Laboral es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y cuenta con el TOTAL COMPROMISO de la Dirección de **FUMISUR, S.L.** que la establece, desarrolla y aplica.

En Sevilla, a 15 de febrero de 2021


C.I.F.: B-41.295.957
C/ Parque Industrial Sevilla
U. Párr. 9, N.º 9
Telf. 954 999 422
www.fumisur.es
fumisur@gmail.com
Abelardo Castro Núñez
GERENTE